

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 61
Fecha: 19 de agosto de 2021	Lugar: Medellín Virtual - Microsoft Teams
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Directivo	

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Luz Mariela Sorza Zapata	Delegada del Gobernador de Antioquia – presidente Consejo Directivo
2	Carlos Alberto Palacio Tobón	Representante designado del presidente de la República
3	Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación
4	Sebastián Gómez Jaramillo	Representante de los Profesores
5	Aura María Vasco Ospina	Representante de los Estudiantes
6	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
7	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados
8	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los exrectores
9	Jasson Alberto De La Rosa Isaza	Rector
10	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria General

AUSENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas

INVITADOS	
Nombre	Calidad
Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Fabián Erley Escudero Salgado	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Rubén Darío Maya Bedoya	Profesional Especializado – Servicios Generales
Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Aprobación de las actas No. 59 del 15 de julio de junio de 2021 y No. 60 del 27 de julio de 2021.
3	Aprobación Plan de Fomento a la Calidad 2021.

[Handwritten signature]

4	Aprobación contracrédito para complementar cuota de fiscalización.
5	Aprobación respuesta solicitud descuento de matrícula requerido por la Junta Directiva de la Federación de Acción Comunal del Departamento de Antioquia.
6	Informe de la presidente del Consejo Directivo.
7	Informe del Rector
8	Avances en la construcción de la sede IU. Digital.
9	Presentación de informe ejecución presupuestal y financiera mes de julio 2021.
10	Proposiciones y Varios.

CITACIÓN

La secretaria del Consejo Directivo, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación a todos los miembros del Consejo Directivo por medio del correo electrónico, para la sesión ordinaria a realizarse de manera virtual el 19 de agosto de 2021, a las 02:00 p.m. indicando:

“Respetados Miembros del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia - IU. Digital:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución, se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el día jueves 19 de agosto de 2021 a las 2:00 p.m.

En el archivo adjunto encontrará la agenda propuesta para el desarrollo de la reunión.

*Los documentos anexos a los puntos del orden del día se encontrarán en el siguiente link:
<https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1HtUATtTvUN8EY6Zguv2MLqaPO6Uh8dnB>*

*El enlace para la sesión en la plataforma de Teams es el siguiente:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjE4MWNiN2EtNGI2OS00OTg0LWFhMDgtNGYyNzkyZGY5ODJk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22497e92eb-da55-450d-a1ce-31ff2ad5fc08%22%2c%22Oid%22%3a%220f6f1101-cf21-4d0a-8d5c-f47f50dc41ff%22%7d*

Con el fin de realizar la sesión con celeridad se solicita a los miembros del Consejo Directivo que en caso de tener algún tipo de conflicto de interés que lo obliguen a declarar su abstención frente a la votación de los actos administrativos sujetos a aprobación, su justificación sea remitida de manera

anticipada al inicio de la reunión, misma con el fin de realizar la verificación previa y así asegurar el cumplimiento del artículo 38 del Acuerdo Directivo 056 de 2019 que indica: "Los miembros del CONSEJO DIRECTIVO pueden abstenerse de votar, cuando manifiesten tener conflictos de interés con el asunto que se debate." Además, si se tiene alguna observación frente a los proyectos de Acuerdo que serán sometidos a revisión del Consejo Directivo, se pide de manera atenta, enviarlas en el transcurso de la semana para que sean plasmadas en los documentos respectivos.

Igualmente, es importante tener en cuenta los procedimientos de los artículos 34 y 35 del Acuerdo Directivo 056 de 2019, así:

ARTÍCULO 34. DE LAS AUSENCIAS. Cuando un integrante tenga dificultades para asistir a una sesión, debe informarlo con anticipación al Secretario General quien lo pondrá en conocimiento al CONSEJO DIRECTIVO en la sesión respectiva, so pena de la aplicación de las disposiciones del artículo 6 del presente reglamento.

ARTÍCULO 35. SITUACIONES DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. Cuando por razones de fuerza mayor o caso fortuito no fuere posible realizar las sesiones ordinarias o extraordinarias, según corresponda, el Presidente procederá a realizar una nueva convocatoria dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la cesación de las causas que la originaron.

Esta sesión se efectuará de manera virtual en cumplimiento del parágrafo 3 artículo 21 del Estatuto General - Acuerdo 087 de 2021"

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1- Verificación de Quórum.

La Dra. Jessica Andrea Agudelo procede a llamar a lista para verificar la asistencia de los miembros del Consejo Directivo, para tal efecto se deja constancia que el Dr. Juan José Torres Ramírez no está presente por encontrarse en vacaciones, con lo anterior se determina que se cuenta con Quórum decisorio y deliberatorio, por lo cual se procede a someter la aprobación del orden del día.

Aprobación del orden del día.

La Dra. Jessica Agudelo procede a dar lectura del orden del día, sin existir observaciones y con el voto positivo de los miembros asistentes, se aprueba el orden del día.

2. Aprobación de las actas No. 59 del 15 de julio de junio de 2021 y No. 60 del 27 de julio de 2021.

La Dra. Jessica Agudelo, pone a consideración las actas No. 59 del 15 de julio de junio de 2021 y No. 60 del 27 de julio de 2021. Sin presentarse observaciones al respecto, todos los miembros asistentes del Consejo Directivo aprueban las actas.

3. Aprobación Plan de Fomento a la Calidad 2021.

Para el desarrollo del punto, se le brinda la palabra al Dr. Fabián Erley Escudero Salgado el cual es funcionario de la entidad en la Oficina Asesora de Planeación, en tal sentido realiza un desglose sobre los proyectos de inversión que conforman el Plan de Fomento a la Calidad 2021. Aclara que existen dos proyectos priorizados; la consolidación de los nodos subregionales de la IU. Digital de Antioquia y la Dotación tecnológica para la consolidación académico-administrativa de la Sede de la Institución. (Para efectos de profundización ver anexos: “3.1. Concepto Favorable - PFC 2021agos - IU DAntioquia”, “3.2. Anexo 1. Plan de Fomento de la Calidad 2021”, “3.3. Anexo 2. Relación identificación de proyectos”, “3.4. Proyecto de Acuerdo Directivo -Plan de Fomento de la Calidad 2021” y “3.5. FFC 2021 IUD”).

La Dra. Luz Mariela manifiesta que posteriormente se pondrá en contacto con el Rector y Fabian para hacer requerimientos sobre el primer proyecto y reunión con el Seres.

La Dra. Ana Gualdrón indica que la dirección de fomento ya realizó la aprobación del proyecto, sin embargo, tiene conocimiento que se hicieron algunas observaciones de ajustes menores, en tal sentido quiere saber en qué consiste y si ya se realizaron.

El Dr. Fabián indica que curiosamente se tiene una característica allegada en correo electrónico en donde se exponen que había unos ajustes, pero al realizar el estudio de los diferentes ítems se encuentran que fueron aprobados sin observaciones.

El Dr. Hernán Builes indica que efectivamente estuvo leyendo el documento compartido en el que se evidencian buenos resultados y que no había observaciones pendientes.

Realizadas las clarificaciones, se procede con la votación, para lo cual se obtiene voto favorable de todos los miembros asistentes.

4. Aprobación contracrédito para complementar cuota de fiscalización.

Sobre este punto, la Dra. Luz Gladys Tamayo, en su calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera indica que el pasado 13 de agosto se recibió la cuenta de cobro 90004023 por valor de \$60.250.432, correspondiente a la cuota de fiscalización de la Contraloría General de Antioquia de la vigencia 2021, mismo valor que había sido informado en la Resolución No. 2021500001417 de la Contraloría General de Antioquia, aclara que se hace necesario hacer un ajuste debido a que el monto que se tenía presupuestado era de \$52.000.000, en ese sentido se requiere hacer un contracrédito para amparar la cuota de fiscalización, el traslado del dinero no implican cambios en la destinación ni se pasa el tope o techo presupuestal, el monto del contracrédito equivale a \$52.000.000. (Para efectos de profundización ver anexos: "4.1. Traslado Presupuestal Cuota Fiscalización" y "4.2. MEDELLIN_IU DIGITAL_RESOLUCION FINAL_JULIO 29_2021500001417").

La Dra. Ana Gualdrón pregunta si la aprobación queda respaldada mediante un acto administrativo o si queda soportado con el acta, al respecto, la Dra. Jessica Agudelo le indica que la aprobación quedaría soportada con el acta.

La Dra. Luz Mariela le solicita al Rector tratar el tema más adelante con ella.

Sin más observaciones, los miembros asistentes aprueban el contracrédito para complementar cuota de fiscalización. Se deja constancia que el Dr. Luis Norberto Guerra vota positivo por medio del WhatsApp.

5- Aprobación respuesta solicitud descuento de matrícula requerido por la Junta Directiva de la Federación de Acción Comunal del Departamento de Antioquia.

La Dra. Jessica Agudelo, una vez instalado el punto quinto, le da la palabra a la Dra. Luz Gladys Tamayo quien procede a contextualizar los ajustes que se le habían dado al escrito de respuesta según lo comentado en la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros del Consejo Directivo, en ese orden de ideas procede a dar lectura. (Para efectos de profundización, ver anexos “5.1. Estudio y argumentos para dar respuesta Asocumunal” y “5.2. Proyección respuesta final Asocumunal VF”)

El Dr. Carlos Palacio sugiere agregar un apartado de agradecimiento en el oficio.

La Dra. Ana Gualdrón sugiere agregar las posibilidades que se tienen desde el fondo del ICETEX, para tal efecto remite presentación donde están los fondos de administración que se tienen vigentes.

Una vez realizados los ajustes solicitados, se somete a votación, la cual es aprobado por todos los miembros asistentes del Consejo Directivo.

6- Informe de la presidente del Consejo Directivo.

Por inconvenientes técnicos sólo se expone que se deben reforzar los pendientes con la vacunación.

7- Informe del Rector.

El Dr. Jasson Alberto de la Rosa Isaza procede a dar cuenta del informe. (Para efectos de profundización ver anexo: “7. Informe Rectoral 19.08.2021”)

El Dr. Carlos Ospina pregunta sobre el rubro del autocontrol, para este interrogante el Dr. Jasson indica que es uno de los tres fundamentos del control, la institución ha venido realizando campañas de autocontrol con el objeto de

prevenir situaciones que permitan una cultura de interiorización.

El Dr. Carlos Palacio aprovecha el espacio para dar las felicitaciones por los avances y gestiones que se han venido adelantando en la institución, producto de todo esto se ha otorgado a la institución la Orden de la Democracia Simón Bolívar por parte de la Cámara de Representantes del Congreso de la República, manifiesta que se encuentra agradecido por los buenos resultados.

La Dra. Aura se suma a las palabras del Dr. Carlos Palacio, encuentra que la institución a avanzado significativamente en poco tiempo, agradece por las gestiones del Rector y su equipo de trabajo.

La Dra. Ana Gualdrón extiende su agradecimiento desde el Ministerio de Educación sobre los diferentes escenarios que se crearon para la mitigación del covid-19 en las diferentes entidades, destaca el liderazgo que se ha mostrado por parte del Dr. Jasson de la Rosa, en consecuencia, considera importante que desde el Consejo Directivo se emita un escrito de agradecimiento a las gestiones del Rector y su equipo de trabajo.

El Dr. Luis Norberto indica que desde la gestación de la institución ha realizado un seguimiento, encontrando que la misma ha dado ejemplo a otras entidades para dar cuenta de los buenos resultados, considera que la conmemoración permite a todos los autores que hacen parte de la entidad se sientan orgullosos de esta gestión.

El Dr. Hernán Builes se une a todos los comentarios realizados, enaltece el legado que se está dejando con el avance de la educación en la Región y la Nación, todos esos resultados lo impulsan a seguir trabajando por la educación.

La Dra. Luz Mariela manifiesta sus palabras de agradecimiento e indica que en las demás Instituciones de Educación Superior en las que participa, pone de ejemplo a la IU. Digital.

Expuestos los comentarios, la Dra. Jessica Agudelo somete a votación la propuesta de emitir un comunicado de agradecimiento al Rector y su equipo de trabajo por los logros obtenidos.

Sin existir objeciones al respecto, se aprueba la propuesta por todos los participantes en la sesión.

8- Avances en la construcción de la sede IU. Digital.

Sobre el punto, el ingeniero Rubén Darío Maya Bedoya expone lo referente a los avances en la obra de la sede administrativa de la IU. Digital. (Para efectos de profundización ver anexos: “8.1. *Presentación Consejo Directivo agosto 2021*” y “8.2. *Presentación Consejo Directivo agosto 2021*”)

Sin observaciones al respecto, se continua con el siguiente punto del orden del día.

9- Presentación de informe ejecución presupuestal y financiera mes de julio 2021.

La Dra. Luz Gladys Tamayo procede a dar cuenta de cada uno de los aspectos y detalles sobre el informe ejecución presupuestal y financiera mes de julio 2021, finaliza la exposición indicando que no existen indicios o señales de alarma frente a las presentaciones anteriores (Para efectos de profundización ver anexos: “9.1. *Informe Ejecución Presupuestal 31-07-2021*”, “9.2. *Estados Financieros y notas_07_2021*” y “9.3. *Presentación Financiera a julio 2021 (EEFF_Presupuesto)*”)

10-Proposiciones y Varios.

Desde una perspectiva personal, la Dra. Luz Mariela solicita se realice un análisis sobre cómo sería la dinámica de funcionamiento de la docencia desde la sede, propone que sea una ambientación - presentación por parte del Vicerrector Jorge Gómez y quizás de Rubén Maya, considera que sería un ejercicio interesante. Agrega que se podría traer información a los Consejos Directivos sobre los Convenios que se vayan suscribiendo.

El Vicerrector Jorge Gómez indica que se adelantará en el tema, en lo posible se estará presentando a la Comisión de Asuntos Académicos y a la próxima

sesión del Consejo Directivo, manifiesta que estará enfocado desde lo académico y los espacios para el aprendizaje, la sede y los nodos subregionales, además de las estrategias que se implementarán para seguir ofertando educación.

Sin existir más proposiciones y varios, y sin ningún otro aspecto por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 04:04 PM.

VOTACIONES

Aprobación Orden del día.

Aprobado sin modificaciones por los consejeros: Luz Mariela Sorza Zapata, Carlos Alberto Palacio Tobón, Ana Milena Gualdrón Díaz, Aura María Vasco Ospina, Sebastián Gómez Jaramillo, Hernán Darío Builes González, Carlos Eduardo Ospina Gaviria.

Aprobación de las actas No. 59 del 15 de julio de junio de 2021 y No. 60 del 27 de julio de 2021.

Aprobada por los consejeros: Luz Mariela Sorza Zapata, Carlos Alberto Palacio Tobón, Ana Milena Gualdrón Díaz, Aura María Vasco Ospina, Sebastián Gómez Jaramillo, Hernán Darío Builes González, Carlos Eduardo Ospina Gaviria.

Aprobación Plan de Fomento a la Calidad 2021.

Aprobada por los consejeros: Luz Mariela Sorza Zapata, Carlos Alberto Palacio Tobón, Ana Milena Gualdrón Díaz, Aura María Vasco Ospina, Sebastián Gómez Jaramillo, Hernán Darío Builes González, Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Luis Norberto Guerra Vélez.

Aprobación contracrédito para complementar cuota de fiscalización.

Aprobada por los consejeros: Luz Mariela Sorza Zapata, Carlos Alberto Palacio Tobón, Ana Milena Gualdrón Díaz, Aura María Vasco Ospina, Sebastián Gómez Jaramillo, Hernán Darío Builes González, Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Luis Norberto Guerra Vélez.

Aprobación respuesta solicitud descuento de matrícula requerido por la Junta Directiva de la Federación de Acción Comunal del Departamento de Antioquia.

Aprobada por los consejeros: Luz Mariela Sorza Zapata, Carlos Alberto Palacio Tobón, Ana Milena Gualdrón Díaz, Aura María Vasco Ospina, Sebastián Gómez Jaramillo,

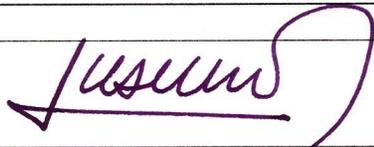
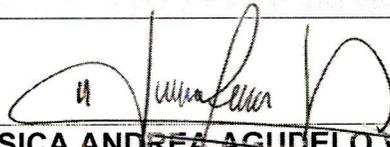
Hernán Darío Builes González, Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Luis Norberto Guerra Vélez.

Proposiciones y Varios.

Escrito de agradecimiento emitido por el Consejo Directivo agradecimiento las gestiones del Rector y su equipo de trabajo

Aprobada por los consejeros: Luz Mariela Sorza Zapata, Carlos Alberto Palacio Tobón, Ana Milena Gualdrón Díaz, Aura María Vasco Ospina, Sebastián Gómez Jaramillo, Hernán Darío Builes González, Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Luis Norberto Guerra Vélez.

COMPROMISOS		
No.	Tarea	Responsable
1.	Reunión en Seres sobre proyecto de consolidación de los nodos subregionales de la IU. Digital de Antioquia	Presidente del Consejo Directivo, Dra. Luz Mariela Sorza
2.	Análisis sobre cómo sería la dinámica de funcionamiento de la docencia desde la sede, propone que sea una ambientación - presentación	Jorge Alberto Gómez López - Vicerrector Académico

FIRMAS	
	
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo Directivo